

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1898 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestre.

Año XVII

Sábado 30 de Noviembre de 1912

Núm. 59.69

Tarjetas de visita
Desde una peseta el ciento en buena
clase.

Sobres y papel timbrado
A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

INDUCCIÓN Y APOLOGÍA

La circular del Supremo

La circular que la fiscalía del Tribunal Supremo dirige á sus subordinados los fiscales de las Audiencias, excita su celo para denunciar y perseguir las propandas nocivas, uno y otro día lucidas desocadamente en el meeting y en la prensa.

Siempre hemos preconizado la necesidad de diferenciar dos clases de propaganda: una, la doctrinal, la de teorías políticas; otra, la que concretamente, se ha encaminado á armar brazos criminales y á hacer la apología de quienes echaron sobre sí la pesadumbre de delitos abominables.

Esa misma distinción es la que establece el fiscal del Tribunal Supremo, recordando los preceptos, con harta frecuencia olvidados, que condenan la inducción al atentado personal, el empleo del crimen y el desorden como arma de propaganda.

Los resultados de esta punible laxitud de conducta con que vienen procediendo los Poderes públicos, están á la vista de todos. Periódicos que degeneran en libelos, y que sólo con sobrehumanos esfuerzos para agarrar la sensibilidad y el buen gusto pueden ser leídos; discursos en los que se encienden las pasiones más bajas, los instintos más groseros, y se remueven los sentimientos de encono y odio, aprovechando tal cloaca para emplazar en ella la turbina de todo desorden y de toda concupiscencia; crímenes como los de Moral, Artal, Posá, Pardinás.

Hora es ya de que los directores de la cosa pública recapaciten y vean el abismo de relajación por el que se camina. En tal sentido, como un alto que invita al examen de conciencia por culpas de todo un trienio, es como estimamos la circular del Sr. Portela. Que no sea una de tantas, que la realidad del contraste, es lo que deseamos en bien de todos; pues á todos interesa frenar los instintos de delincuencia, que á pretexto de maridaje con la libertad han andado harto tiempo sueltos.

Aunque en la sección telegráfica hemos dado de dicha circular un amplio extracto la reproducimos íntegra á continuación:

La conciencia nacional, en una sola voz, ha expresado su amargura y su duelo inmensos por la pérdida involuntaria de la personalidad ilustre que regía la presidencia del Consejo de Ministros y ha fulminado todas las execraciones por un crimen cuya odiosidad se sale de los conceptos que expresa la palabra.

El Ministro fiscal, en los telegramas contestando á aquel en que se le comunicara el abominable atentado puso de manifiesto cuán vivamente le haría aque-lla desgracia que atligó á la Patria, y con cuánta firmeza estaba resuelto á velar por la tranquilidad pública y á defender esas altas representaciones del Estado que por encarnar colectivo interés puede considerarse como en el patrimonio de la masa común de los ciudadanos.

Pero es indispensable, tributados los rendimientos de nuestro homenaje á la grandeza del estadista y las loas de nuestra admiración á quien tuvo la suprema gloria de morir en servicio de su patria, dirigir la mirada al porvenir y, dentro de aquel espíritu sereno é inflexible que es obligado inspirar siempre á la función de administrar justicia, trazar normas que señalen dónde comienza la responsabilidad para esta clase de delitos y dónde el fiscal, como vanguardia del cumplimiento de la ley, ha de dar principio á las actuaciones que le están encomendadas.

La propaganda de las ideas, la defensa de los programas, las contradicciones sobre la vida pública en la reunión, en la prensa, son santos derechos políticos fundamentalmente amparados por la Constitución, y cualquiera que sea la tendencia que revelen ó el principio en que se asienten, como cosa licita han de ser mirados y respetados, mientras no salgan de aquel orden abstracto y doctrinal en donde, según autoriza-mente se dijo, no puede delinquir el pensamiento.

Pero la exposición violenta; la que quiere traducir la idea en fuerza; la que se hace no en luchas de ideal, sino para atacar por actos instituciones que la ley consagra; la que se dirige no á la razón, sino á las pasiones brutales é inconscientes; la que supone el atentado

y el crimen como arma: la que directamente tiende á encender entre los hombres el desorden y las luchas de sangre, tal manera de exposición, cualquiera que sea el credo político con que se eubra y la orientación de donde parta, ha de ser reprimida por exigencias de la vida social, en la que no podríamos coexistir sin ese mutuo respeto ciudadano, sin este último respeto á la ley, y en obediencia á precisas disposiciones del Código penal.

El delito no está, pues, en la creencia ó doctrina que se profese, sino en la forma como se practique, en los medios con que se defienda, en los términos de la propaganda, en fin, que la ley no permite sean tales que causen lesión al particular derecho ni al público interés; y por eso, en ya remota época, autoridad que en este punto no puede ser sospechosa dijo á los fiscales que entre las predicaciones que tiendan á ilustrar la inteligencia y las excitaciones que van directamente á la pasión de las masas media el crimen, con todas sus negras consecuencias.

La libertad de la prensa no autoriza, no puede autorizar que se provoque al delito, que se le enaltezca ó se haga su panegírico, y ahí están, aparte los severos dictados de la ley especial de 10 de Julio de 1894, los artículos 582 y 584 del Código penal, que reprimen los excesos que en aquellas dos formas de excitación á la delincuencia ó de apología de ella puedan cometerse.

La generalidad de estos preceptos y la amplitud de sus términos son bastante ante una autoridad celosa y que preste á sus deberes cabal é incansable asistencia para contener todo desmán, para reprimir las varias formas que puede revestir el exceso.

Cierto que las expansiones de la palabra ejercitando el derecho de reunión, que envuelven singular peligro á estos efectos por los contagios de la pasión colectiva y por los eficaces estímulos que posee para arrastrar á la acción, no se hallan corregidas en nuestra ley punitiva común por especiales ordenaciones semejantes á las acabadas de citar. Mas esto sólo debe dar motivo para que V. S. ponga una mayor diligencia en conseguir la aplicación de aquellas otras disposiciones que, esparcidas en los varios títulos del Código penal, acuden á refrenar la demasia.

Además de los casos en que conforme al art. 4.º es penable a proposición para el delito, y además de la responsabilidad exigible á los que por inducción resulten autores de hechos criminosos y de la definición de amenazas del art. 507, debe tener V. S. muy presente que la excitación al atentado y el enaltecimiento del crimen cuando se realiza en público y ante auditorio agitado por concentradas pasiones viene á resultar, por imposición de las circunstancias, el primer paso para el desorden, que puede tener su sanción unas veces como delito y otras como falta.

No debe olvidar V. S. que el sistema acusatorio que rige los procedimientos penales obliga al Ministerio fiscal por lo mismo que tiene la consideración de parte que pide y no la de juez que sentencia, á extremar la previsión para que no quede impune ningún hecho de los que la ley castiga y tanpoco olvidará que la dureza de la sanción ni el exagerado rigor de la ley contienen á los ciudadanos en los límites del derecho sino la perseverante inflexible actuación que no permite que en caso alguno que de indefensa la sociedad ante quien es consciente ó inconscientemente la hacen víctima de su ataque.

Del recibo de esta circular se servirá V. E. dar oportuno aviso.
Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 28 de Noviembre de 1912.—
Manuel Portela.
Señor fiscal de la Audiencia de...

Notas de un curioso

Un here- Mister Vincent Astor, hijo del coronel Astor, que pereció en la catástrofe del «Titanic», acaba de llegar á su mayor edad; así, pues, entra en posesión de la fortuna que le legó su padre y que se eleva á más de 500 millones de francos.

Esta fortuna asegura al heredero de los Astor, el más rico, acaso de América, una renta diaria de unos 100.000 francos. Todas las propiedades de que el joven Vincent Astor es el único dueño, estaban administradas por un Comité de tutela que desde la muerte trágica del coronel ha hecho trabajar al joven de una manera asidua á fin de prepararlo para la gestión de sus intereses.

El oro que Un economista, M. de Foville, ha calculado en unos cuarenta billones de francos el oro que, bien amonedado, bien en joyería, orfebrería ú objetos de arte, existe á la hora presente en el mundo, y cree que no pasará de sesenta el valor del extraído de las entrañas de la tierra desde que el precioso metal vino á ser el más preciado de los signos de cambio entre los hombres. Lo cual vendrá á representar mil metros cúbicos, aproximadamente, y formaría, fundido, una torre cuadrada de diez metros de lado por diez de altura.

Nadie sospecharía que todo el oro del mundo cupiera en un espacio tan pequeño. Y es asombroso que tantas guerras, traiciones, crímenes y catástrofes

se hayan producido por un bloque de metal amarillo que sobresale diez metros del suelo.

DON JULIO WAIS

Diputado por Puentedeume

La prensa de la Coruña y la de Ferrol da cuenta detallada de la brillante excursión electoral que nuestro distinguido amigo D. Julio Wais San Martín viene realizando por el distrito de Puentedeume.

De como es acogido en todas partes nuestro querido amigo da cuenta en las siguientes líneas «El Noroeste»:

«Nuestro muy querido amigo D. Julio Wais San Martín está recorriendo triunfalmente el distrito de Puentedeume, por donde, como es sabido, se presenta candidato sin oposición alguna, en la vacante de nuestro inolvidable maestro Lombardero.

Según era de esperar, el Sr. Wais es acogido en todas partes con las más vivas muestras de simpatía y con las mayores demostraciones de entusiasmo.

Acompañado del diputado provincial Sr. Dafonte y de su pariente señor López Riobó, también queridos amigos nuestros, el nuevo diputado por Puentedeume ha hecho una excursión á Ares, donde fué recibido por el pueblo en masa y por el alcalde Sr. Vilar y la mayoría de los concejales de aquel Ayuntamiento. El Sr. Wais dirigió á todos la palabra para expresar su agradecimiento por la prueba de afecto con que le acogían y dijo con gran elocuencia que no sólo se proponía defender los intereses del distrito sino aunar todas las voluntades en bien del país.

En Mugardos tuvo también nuestro entrañable amigo un recibimiento brillantísimo, pues allí le esperaban más de mil personas presididas por el prestigioso industrial y popular exalcalde D. Juan Francisco Martínez. Ante aquella unanimidad y entusiasta acogida, el Sr. Wais reiteró sus fervientes deseos de servir al distrito en todas cuantas ocasiones se le presenten y de ser en él una causa de paz general.

Visitó después el candidato el Ayuntamiento de Fene, y en la suntuosa morada de nuestro querido amigo don Aquilino E. Alonso fué obsequiado con un espléndido almuerzo, al cual asistieron, además del Sr. Wais, los señores Dafonte, García Novoa, López Riobó, Barcón, los Alcaldes de Neda y Fene y otros distinguidos y significadas personas.

Los señores de Alonso hicieron los honores de la casa con su habitual esplendor, y el Sr. Wais fué en ella cumplimentado por una numerosa representación de aquel Ayuntamiento y por los elementos de mayor arraigo y prestigio en la comarca, ante los que expuso sus planes y de quienes oyó los testimonios de adhesión más entusiastas.

El jueves, acompañado de los señores Dafonte, López Riobó—en cuyo palacio de Cabanas se hospedaron los expedicionarios—y Pardo (D. Carlos y D. Rodrigo), visitó las sociedades agrícolas de Ares y Fene y los Ayuntamientos de San Saturnino y Neda, almorzando en la magnífica residencia de los señores Barcón, en Jubia.

En todas partes ha sido el Sr. Wais objeto de espontáneas y entusiastas demostraciones de cariño y adhesión.

El viernes, irá el señor Wais á Monforte y Capela y para visitar aquellos Ayuntamientos y saludar á los amigos con que allí cuenta.

No nos sorprenden estos éxitos del señor Wais, cuya candidatura es acogida en todo el distrito con los ánimos entusiastas que merece y cuyo talento y elocuencia serán al servicio de Puentedeume muy eficaces para los altos intereses de la comarca.

De «La Voz de Galicia» periódico liberal, son las siguientes líneas:

«De Puentedeume, cuyo distrito acaba de recocer acompañado de significados amigos, regresará mañana á esta capital nuestro convencido y particular amigo D. Julio Wais San Martín, candidato á la representación en Cortes en vacante de diputado que allí existe.»

El Sr. Wais asistirá el domingo ante la Junta provincial del Censo electoral, al acto de la proclamación de candidatos; pero como no tiene contricante alguno, se le proclamará desde luego diputado con arreglo al art. 29 de la ley. Probablemente regresará el lunes á Madrid el Sr. Wais San Martín.»

Austria y Serbia

El rey Pedro I de Serbia, á su regreso de Uskub ha hecho su entrada triunfal en Belgrado, sino con la solemnidad y el arcaico ritual con que lo hizo en aquella población de la vieja Serbia, en medio de igual entusiasmo y de idénticas y patrióticas aclamaciones.

Sin embargo, la entrada en Belgrado se ha caracterizado por una nota extremadamente patriótica, al par que bélica, que por desgracia, en los momentos actuales no puede por menos de ser causa de hondos pesimismo y de justas inquietudes.

Esa nota dióla el alcalde de Belgrado, intérprete, sin género de duda, de los sentimientos del pueblo serbio, al dirigir al monarca su salutación.

«Belgrado—dijo la autoridad municipal—no puede menos de regocijarse al ver que Kosso vuelve á la patria bajo la égida de Vuestra Majestad, y se complace de ver también, bajo la misma égida, á Uskub y Prizrend, testimonios feacientes de la vieja cultura serbia.»

«Señor, tantos éxitos no han podido obtenerse sin víctimas, sin pérdidas sensibles; gloria á los que han muerto en los campos de batalla!»

«Pero si se nos quieren disputar los frutos de las victorias ganadas por los hijos del pueblo serbio á costa de su sangre; si hacen falta nuevas víctimas, ni Belgrado ni la patria entera vacilarán en derramar su sangre, más generosamente todavía.»



El Rey Pedro I de Serbia

«O gozaremos completamente de nuestras conquistas ó dejaremos de existir.»

Tales afirmaciones, si muy elevadas por el ardiente patriotismo que revelan, harto imprudentes en los actuales momentos en boca de una autoridad, produjeron el consiguiente entusiasmo y dieron motivo á gritos é imprecaciones que no debieron sonar bien en oídos austriacos.

El rey habló en su discurso de contestación en términos generales, eludiendo contestar concretamente á la alusión hecha por el alcalde á las pretensiones de Austria, si bien al referirse á los territorios conquistados, citó el litoral del Adriático, aunque sin mencionar los puertos motivo del veto austriaco.

«Nuestro Ejército—dijo el monarca serbio—ha sabido triunfar con la ayuda de Dios. Sangre de los muertos ha corrido por las llanuras y las montañas para librar á los cristianos de la barbarie turca.»

«No lo dudeis, si el soldado serbio antes de la guerra constituía la esperanza y el sosten de la nación, después de ella sabrá mantenerse en el mismo puesto.»

¿Pero esta embozada alusión al porvenir no revela con harta elocuencia el pensamiento de Pedro Karageorvicht?

Las exhibiciones cinematográficas

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Vista la ley de 12 de agosto de 1904 y los artículos 4.º y 39 del real decreto de 24 de enero de 1908.

Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer:

1.º Que sean presentados con la antelación conveniente en las oficinas de los Gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas que ofrezca al público cualquier Empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de pernicioso tendencia. Podrá, si lo cree pertinente, asesorarse de una Comisión especial nombrada por la Junta provincial de Protección á la Infancia para efectuar la oportuna selección. Si tuviera noticia de que privadamente hubiesen exhibido películas pornográficas, se entregarán los culpables á los Tribunales de Justicia.

2.º Toda infracción á lo preceptuado en el artículo anterior, será castigada por la autoridad competente con multa de 50 á 250 pesetas, exigiendo las responsabilidades á que hubiere lugar.

3.º Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográfico ó llamado de variedades á los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad á los padres, tutores, encargados ú obligados en forma legal de la guarda de los preceptados, menores.»

4.º Podrá, sin embargo, autorizarse á las Empresas dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas, diurnas, para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educador, como representación de viajes, escenas históricas, etc.

5.º Los agentes dependientes de V. E. y los auxiliares gratuitos del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad que se designen, vigilarán de la exacta observancia de las precedentes disposiciones,

que incumplimiento lo notificarán á los Gobiernos civiles y Ayuntamientos de los pueblos respectivos donde se celebren esta clase de espectáculos, pudiendo trasmitirlo de oficio á la Secretaría del Consejo Superior los auxiliares que radiquen en Madrid.

6.º En el improrrogable plazo de quince días comunicará V. E. á las Empresas teatrales de la capital y á los alcaldes de la provincia lo dispuesto en esta soberana disposición, al objeto de asegurar la eficacia de lo que en ella se preceptúa.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los «Boletines Oficiales» del texto de esta real orden, para mayor cumplimiento de sus instrucciones.

De real orden digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Noviembre de 1912.—Barroso.

Señor gobernado civil, presidente de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.»

GALICIA

Debutó en Lugo, la compañía de ópera italiana Granieri.

De aquella ciudad irá á Orense y desde esta última población á Vigo, para actuar en el Tamberlick.

Varios presos de la cárcel de Ferrol algunos de ellos de consideración, tenía preparado un golpe que fracasó por pura casualidad.

Benito Lodeiro, procesado por robo, había abierto, en unión de otros reclusos, un gran boquete próximo al patio por donde intentaban fugarse.

Al pasar la requisa uno de los vigilantes descubrió el boquete, capaz para dar salida al cuerpo de un hombre, y fracasó el proyecto.

Los presos en él complicados fueron encerrados en calabozos, redoblandose la vigilancia para evitar un nuevo intento.

Para el joven abogado y alcalde de Redondela D. Claudio Contreras ha sido pedida, la mano de la Srta. Teresa Quirós, hija del ex-juez municipal y ex-alcalde de Porriño D. Rodrigo Quirós.

En breve será nombrado juez de primera instancia de Carballo el joven abogado orensano D. Antonio Taboada Tundidor.

Dícese con insistencia que en breve irá á Lugo una alta autoridad militar añadiéndose que su viaje estaba relacionado con la próxima llegada de un regimiento de Infantería para el cuartel de San Fernando.

La estación del ferrocarril del Norte en Lugo ha tenido un gran aumento en sus ingresos, pasando de cien mil pesetas que lleva recaudado en más sobre el año anterior.

Se cree que la compañía, en vista de esto, aumentará la categoría de la estación, volviendo á hacerla de segunda clase.

Han solicitado permutar sus destinos los peones camineros Ramón Pillado Vázquez, que sirve en la carretera de Chapa á Carril y Manuel Rey Castro que se halla afecto á la carretera de Betanzos á Golada.

El comercio que tiene en Dacón (Orense) don Manuel López Valeiras, apareció robado.

Para penetrar en el interior del comercio, los adrones, que se supone han sido cuatro individuos desconocidos, tuvieron que practicar más de 30 taladros en una de las puertas del edificio.

Los tiros de los cacos iban á la caja de caudales del Sr. López, la que intentaron forzar con palanquetas, sin conseguirlo.

Entonces se dieron á recoger del comercio cuanto de más valor existía en el mismo. Ascende á una regular cantidad el importe de lo robado.

Dos berbiquis y otras herramientas fueron halladas abandonadas á la puerta de la casa.

La policía de Ferrol descubrió un importante robo.

Hace tiempo venía notándose en el Arsenal la desaparición de bronce y otros metales, y puestos sobre aviso los jefes de la factoría trataron de averiguar quién se los llevaba y por dónde salían.

Ya en antecedentes, el comandante general del Arsenal avisó á la policía de lo que ocurría y ésta realizó tan activas gestiones que dieron por resultado el descubrimiento de los autores, pues son varios los complicados en el asunto.

A bordo del vapor «Amboage» fueron recogidos esta mañana varios efectos, pertenecientes unos al Arsenal Militar y otros á la Constructora Naval.

Iban estos efectos en una barrica, consignados al agente de Aduanas don José Longueira, á quien se interrogará para que diga el nombre del receptor.

Como queda dicho, son varias las personas complicadas en este feo negocio.

El mejor café puro y aromático es el TORREFACTO.---Rua del Villar 28

cio y algunas de ellas muy conocidas en Ferrol. Se han realizado ya algunas detenciones.

Los que mueren. En la cárcel de Tuy, repentinamente el recluso Manuel González. En Lugo, el cabo de municipales Basilio Gómez Romero.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 29.

Se abre la sesión a las 3:30. Preside el Sr. Montero Ríos. Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

El señor García San Miguel apoya una enmienda al artículo primero del presupuesto de liquidación.

Le contesta el señor Luque desechándose la enmienda.

El señor Polo y Peyrolón apoya la inclusión de un artículo adicional en el proyecto.

Pide en él, que se consignen 7.225.410 pesetas para pagar las debidas indemnizaciones a ocho comunidades religiosas de cuyos conventos se incautó el Estado en virtud del decreto de 1863.

Le contesta el señor Barzanallana.

Interviene el señor Obispo de Madrid apoyando lo dicho por el señor Polo.

Contéstales el señor Nauarro Reyter. Se desecha la enmienda, se toman en consideración otras y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 29.

Se abre a las 3:20. Preside el Sr. Morat.

En el banco azul los Sres. Romanones, Barroso, Arias y Villanueva. La Cámara muy desanimada.

El Sr. Azcárate trata de la concesión de terrenos en las zonas polémicas de Ceuta y Melilla y pide que no se constituya esa concesión en monopolio.

El Sr. Villanueva contesta que no puede haber monopolio por que sería ilegal.

El Sr. Romanones lee un proyecto de construcción de ferrocarriles complementarios de la red española.

El señor Echevarrieta se ocupa de la catástrofe de Bilbao y pide el nombramiento de juez especial para instruir la causa.

El señor Barroso se asocia al duelo que la catástrofe produjo y dió ordenes terminantes a los Gobernadores acerca del particular.

El señor Arias Miranda ofreció el nombramiento de juez especial.

El señor Romanones dice que el Gobierno está dispuesto a que se acabe la lenidad en la aplicación de las leyes sobre el particular.

El Sr. Burgos censura el Decreto creando la Dirección de Seguridad. Analiza las atribuciones que se conceden al Director general las cuales cree excesivas.

Contéstale el Sr. Barroso. El Sr. Salvatella dice que el Decreto no puede ponerse en vigor mientras tanto no se apruebe la ley reorganizadora de los servicios de seguridad y vigilancia.

El señor La Cierva dice que el gobierno puede organizar el servicio policiaco pero sin vulnerar las leyes.

El señor Romanones manifiesta que se cumplirá el decreto en cuanto no ataque a las leyes existentes.

Insiste en solicitar el concurso de la Cámara para la aprobación del proyecto.

El señor La Cierva dice que el director que se nombra carece de condiciones.

El señor Romanones propone que se aplaque esta discusión hasta que se discuta la ley y se haga más amplia.

El señor Salvatella manifiesta que el decreto consulta las leyes y que no puede regir.

Se presenta una proposición incidental firmada por los señores Azcárate, La Cierva, Santa Cruz, Aparicio, Pedregal y Ballesteros, pidiendo que se suspenda la aplicación del decreto hasta que se apruebe el proyecto.

Apoya la proposición el Sr. Azcárate. Defiende la decisión del gobierno el Sr. Barroso.

(Se presenta, por los ministeriales, otra proposición de no ha lugar a deliberar). El conde de Romanones ruega a sus amigos que retiren dicha proposición.

El Sr. La Cierva lamenta que el jefe del Gobierno ponga en un conflicto a los conservadores que darían todas las facilidades para aprobar el proyecto si se suspendiera la aprobación del decreto.

El Sr. Romanones: Parece que ha pasado mucho tiempo desde que ha ocurrido el triste acontecimiento que ha motivado la reorganización de la Policía.

Dice que los gobiernos que se equivoquen abandonan el puesto.

El señor La Cierva dice que quienes advirtieron la ineficacia de la Policía sigan en el gobierno y añada que es imposible consentir que se vulneren las leyes Puesto que rechazais el arreglo votaremos nominalmente la proposición incidental.

Por 128 votos contra 61 es desechada la proposición incidental.

(Durante la votación el Sr. Romanones formó corro con los diputados y discute acaloradamente con el Marqués de Valdeiglesias, hasta que el Sr. Alba le coge de un brazo y lo saca del salón).

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el crédito para la casa de correos de Madrid.

Pónese a discusión el presupuesto de Instrucción y se votan los capítulos que faltaban del mismo.

Vótase definitivamente el presupuesto general de gastos.

El Sr. Pedregal ruega a la Mesa que se aplaque hasta mañana la discusión de su voto a los gastos de Africa.

Se levanta la sesión.

SANTIAGO

Por la guardia civil del puesto del Son fueron sorprendidos el día 25 del actual José Vinagre Lenza y su esposa María Vidal cogiendo esquilmo en terrenos de la propiedad de D. José Antonio Buzón.

Salió hoy para Madrid acompañado de su distinguida señora el Rector de esta Universidad y senador por la provincia de Pontevedra D. Cleto Troncoso.

Durante su ausencia quedó encargado del despacho el vicerrector D. Marcial Fernández Itiguez.

La matanza de reses habida en el matadero de tres vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.702 kilos de carne.

En la capilla de las Huérfanas el lunes, dos de Diciembre, a las ocho celebra el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar la misa de Comunión mensual de la Asociación de señoras de la Buena Prensa.

El Emmo. Sr. Cardenal concede doscientos días de indulgencias, a los fieles que la oigan devotamente. Se suplica la asistencia.

Barato, barato, barato, únicas razones a que se atiende, para la venta, en el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

CABALLO ELECTROCUTADO

Esta mañana ocurrió un sensible accidente en esta ciudad.

A las diez y media de la mañana se dirigía, por la plazuela de Entre Carreteras hacia la Administración, el coche que presta servicio entre esta ciudad y los Angeles.

Cuando el coche iba por el punto indicado una fuerte racha de viento hizo

que se desprendiese de la palomilla que los sostiene, uno de los cables conductores de la luz eléctrica.

El cable desprendido se cayó sobre uno de los caballos que arrastraban el coche dejándolo muerto en el acto.

El susto que se llevaron las personas que venían en el coche y las que por allí transitaban fué morrocotudo.

Avistados los empleados de la empresa de Gas y Electricidad de lo que ocurría se presentaron prontamente en el lugar del suceso para aislar aquella sección y reparar la avería sufrida.

Dependiente

En casa de Luengo Hermanos, hay una plaza vacante, se necesita para cubrir una que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que quiera cubrirlo que se dirija a dichos señores.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago ha reelegido para el cargo de Director a nuestro distinguido amigo el exgobernador de León D. José Varela Limia y Menéndez.

En casos de enfermedad ó ausencia de trabajo ó de ser llamados al servicio militar los asociados de La Mutuelle de Frances et des Colonies pueden obtener prórrogas en el pago de sus cuotas.

Dirección de la región Oeste de España: Príncipe 37, Vigo.

Rosario perpetuo

Mañana a las ocho se celebrará misa de Comunión en la Iglesia de Santo Domingo.

Por la tarde no habrá ejercicios.

Mañana, si el tiempo lo permite, y de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1. «El Fresco de Goya» pasodoble, Valverde.
2. «Conde de Luxemburgo» valse, J. Lehar.
3. «Alborada», Veiga.
4. Sinfonía de la ópera «Liyo fuera Rey», Adam.
5. «Raimond» Overtura, Thomas.
6. «La mujer divorciada» pasodoble, L. Fall.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Espectáculos

Continúa el amigo Fraga en sus éxitos.

Desde hace días nos presenta en su pulcro saloncito de la Rúa, un número colosal, asombroso, no visto jamás en Santiago; los estupendos artistas italianos Mr. Artur y Mme. Lina, que hacen su aparición ante los numerosos públicos; que actúan bajo el pseudónimo de «Comediantes de Lucifer».

Ilusionistas a gran espectáculo, vienen presentándonos desde su debut trucos verdaderamente notables, con una limpieza de manipulación, que impide al espectador percibir la más insignificante combinación. Aunque pocos, habíamos visto ya a otros artistas algunos de los trabajos que estos ejecutan; pero declaramos con toda ingenuidad, que los de estos últimos días nos pareció cosa nueva; tal es la maestría con que los presentan.

«La mahomeda» hubo de intrigar muchísimo a los numerosísimos espectadores que presenciaron las dos sesiones del martes; y en verdad que no dejaban de tener su fundamento las acaloradas discusiones promovidas, pues no se concibe como pueda realizarse tan colosal experimento. Los que suponían en la escena alambres invisibles, barras metálicas, grandes imanes, vieron completamente defraudadas sus esperanzas, al presenciar que el doctor Arthur, hacia pasar varias veces el cuerpo hipnotizado de Lina, por medio del arco de madera que sin cortes ni resortes de

ninguna especie, habría examinado previamente el público. Desde aquel momento quedaba desechada la idea de que en tan grandiosa prueba pudiese intervenir la mecánica, contribuyendo poderosamente a destruirla, el hecho de que al empezar la suspensión de la artista, se encienden en el escenario multitud de focos eléctricos, que, aumentando considerablemente la luz, harían ver al más miope espectador el más insignificante y débil hilo metálico ó cualquier otro artefacto. Con tal motivo aumentó desde dicho día la expectación, y hoy es casi la comidilla del día en cafés, tertulias, y casas particulares, sin dejar olvidados a los hombres de ciencia de esta ciudad, el sensacional experimento hipnótico del Dr. Arthur; y con este motivo suplicamos a la empresa Fraga, lo haga figurar en el cartel otro día, con objeto de que pueda admirarlo, el numeroso público que debido a la poca cabida del Apolo, se vió privado de hacerlo el pasado martes, y esperamos fundamentadamente ser atendidos.

El trabajo de los miércoles, consistente en trucos de salón, fué realizado con una maestría notable, sin el menor contratiempo. Lo del encurrucho entusiasmo al público que aplaudió a rabiar, y saboreó en gran parte, el rico y aromático moka, (pero moka de verdad), que humeante y bien oliente salía por el vértice del cartucho cuando al simpático Arthur se le antojaba.

Las secciones del jueves, colosales. En ellas nos presentaron los notables artistas un solo número; el japonés «Okima and Nagasaki». Cuanto digamos del trabajo de este día, resultará pálido ante la realidad. Presentado con una propiedad y lujo de vestuario que no estamos acostumbrados a ver por aquí, deslumbró al numeroso público que invadía el local. No recordamos haber visto a ningún artista de esta clase, realizar en tan breve espacio de tiempo, tantos y tan variados experimentos. Todos agradaron muchísimo, especialmente la pesca, las flores, y sobre todo la apoteosis final hecha con centenares de banderitas y pabellones de casi todos los países. Hemos salido del local todos preocupados pensando en como aquel hombre podría haber colocado en medio del escenario, hacer crecer y multiplicarse, tan enorme cantidad de banderitas; un verdadero bazar de telas y papel de color.

Fuó aplaudidísimo tan hábil y limpio trabajo.

En fin, y por no molestar a mis amables lectores; que nadie que se precie de buen gusto en esta clase de trabajos, debe pasar sin presencia alguna de los que ejecutan la notable pareja italiana Mme. Lina y Dr. Arthur. Son de lo más notable que ha pasado por esta cuita ciudad.

De películas nada diré. Sibido está por todos, que en Galicia, y aun en el resto de los cines de España, consiguen aproximarse en proyección y películas a lo que nos dá en el Apolo el popular Fraga.

Hoy nos dará un escogido programa de cintas y variadas, además del acostumbrado obsequio de las veinticinco pesetas por medio de rifa; y mañana domingo el dialogue; unas sesiones variadísimas de gran moda con programa selectísimo y como siempre muy moral; y trabajos asombrosos por los «Comediantes de Lucifer».

Con estos atractivos, lo módico de los precios, y la gran facilidad con que, debido al derroche de ingenio que se hizo en el arreglo del Apolo, se vacía el local, suponemos se celebrarán todas las sesiones anunciadas sin perder una sola, y han de ser en su mayor parte como de costumbre llenos completos a los que darán un gran contingente las señoras, merecida recompensa a los esfuerzos que en obsequio al respetable, viene haciendo el simpático y popular Fraga.

Y por hoy nada más, pues me anuncian que en el auto de las tres, llega de Coruña el popular cronista de espectáculos, mi querido amigo Salustiano, y me tardan los momentos de abrazarle.

EL TEMPORAL REINANTE

Desde hace tres días se venía preparando y al fin ayer descargó con violencia sobre esta ciudad.

A las siete comenzó a soplar más fuerte el viento y se dejaron oír los primeros truenos, luego arreció la lluvia, más intensa. Algunas descargas fueron recogidas en los pararrayos de la Catedral y de la fábrica de la luz eléctrica suspendieron la corriente ante el fundado temor de que una chispa pudiese ocasionar algún desperfecto en la línea conductora ó en las instalaciones. Erán entonces las ocho y cuarto de la noche y la ciudad quedó sumida en tinieblas.

El viento seguía soplando fuerte, la lluvia continuaba azotando los cristales, en las calles se habían formado grandes charcos, las exhalaciones se sucedían con intervalos muy cortos y el tránsito por las calles se hacía punto menos que imposible.

Por todas estas razones los comercios cerraron sus escaparates antes de la hora de costumbre.

Al fin a eso de las nueve y media fueron calmándose la lluvia la tronada, el viento y volvió a lucir el alumbrado en las casas.

El viento había dado un cambio marchándose hacia el Oeste.

El barómetro, que ayer bajara hasta señalar mal tiempo, hoy se arripitió de haberlo hecho é inició la subida hacia variable.

El día de hoy estuvo a chubascos. La temperatura es muy baja.

—Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Mañana domingo día primero de Diciembre a la hora de nueve, y en el altar mayor de la Iglesia de Santa María Salome, comienzan las misas que durante todo el mes y día primero de año nuevo, se han de rezar en la referida Iglesia; las que serán aplicadas por el eterno descanso, y a la memoria de los Ilustrísimos señores D. Manuel Pereira Castro y D.ª Victoriana Aroca Villaseca. Q. E. P. D.

Sus hijas, agradecerán a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a algunas de las referidas misas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que no solo evita los trastornos de las malas digestiones obrando como preventivo, impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

DON DALMACIO IGLESIAS

El elocuente orador tradicionalista D. Dalmacio Iglesias siguió hoy recibiendo numerosas visitas.

Esta noche, a las siete dará una conferencia política en el salón de actos del Círculo Católico.

Hay gran interés por oír al joven diputado que mañana saldrá con su señora madre para Madrid y Barcelona.

III

El doctor Wybrow encendió su cigarro y miró en torno suyo.

Sus socios estaban reunidos en el conclave. La sala estaba llena, pero la conversación no se animaba.

El doctor la animó sin pretenderlo. Cuando preguntó si conocía a alguien a la condesa Narona, hubo un tele-tele general de asombro.

Nunca según el conclave, se había hecho pregunta más absurda.

Todo el mundo, al menos curantos frecuentaban la sociedad, conocían a la condesa Narona.

Una aventurera de reputación europea, sombría; tal era el juicio que merecía aquella mujer de ojos brillantes y tez pálida.

Luego, entrando en detalles, dama miembro del círculo añadió un recuerdo escandaloso a la lista de los que se atribuían a la condesa.

Era dudoso que la condesa fuese lo que pretendía; una gran dama dalmata era dudoso que hubiese estado casada con el conde de quien se decía viuda.

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO 3)

La casa encantada

hecho daño. ¿Queréis mi frasquito de sales?

No me acuerdo de más: me desmayé. Cuando volví en mí se habían ido todos, y sólo quedaba conmigo la dueña de la casa.

No pude decir palabra al pronto; cuando pude hablar supliqué a mi amiga me dijese la verdad sobre la mujer a quien yo había suplantado: esperaba que su reputación fuese inmerecida.

¡No! La persona a quien me dirigía había sido amiga suya de la infancia, y la conocía como a sí misma, y me juró que era un ángel, incapaz de odiar. Me quedaba por tentar el último esfuerzo. Fuí a casa de mi prometido y le rogué me devolviese mi palabra... Se negó; le dije entonces que, a pesar de todo, quería romper.

Entonces me enseñó cartas de sus hermanos, y aun de sus amigos: en ellas repetían las murmuraciones que sobre mí habían corrido en París, en Viena y en Londres, y le hacían reflexiones para que pensase bien lo que hacía.

—Si os negáis—me dijo—es que reconocéis que todo esto es exacto, que os avergonzaríais de ir de mi brazo.

¿Qué responder? No era posible discutir: tenía razón. Consentí en que se celebrase el concertado matrimonio, y le dejé. Esto fué ayer. Ahora estoy aquí, con mi idea fija; esa mujer va a tener una influencia fatal en mi vida; estoy aquí para hacer mi pregunta: ¿qué soy yo? ¿Un demonio que ha visto al ángel vengador, ó una pobre loca?

El doctor Wybrow se levantó de su silla para dar por terminada la entrevista.

Estaba penosamente impresionado por lo que había oído.

A medida que había ido oyendo se convenció de que tenía delante a una mujer perversa.

Trató en vano de compadecerse de ella mirándola como una desgraciada que sentía revolvase en ella los gérmenes del mal que llevamos siempre con nosotros.

Pero una voz interior le dijo con toda claridad:

—No te fies.

—Ya os he dicho mi opinión—dijo el doctor;—no hay en vos sintoma alguno; en cuanto a lo que me habéis confiado, os ruego tengáis la seguridad de que no saldrá de este gabinete, os lo afirmo. Ella le oyó sumisa hasta el fin.

—Es eso todo?—preguntó.

—Sí.

—Permitid que os dé las gracias, caballero—prosiguió ella, colocando un paquete de dinero sobre la mesa.

Sus ojos negros reflejaron tal desesperación, que el doctor volvió el rostro para no verlo.

La idea de guardar el dinero de aquella mujer se le hizo insuportable.

De pronto y sin mirarla la alargó el paquete diciendo:

—Tomad, no quiero ser pagado.

Ella levantó los ojos al techo sin oír al doctor, y como habiéndose a sí misma, dijo:

—He acabado de luchar; esperemos el fin... Me someto.

Se echó el velo, saludó al doctor, y salió.

El doctor llamó, llevó a la dama hasta la antecámara, y al cerrar la puerta el criado, sintió una curiosidad indigna de él.

—Seguidla, y averiguad su nombre—dijo al criado.

El criado miró al amo, preguntándose si había oído bien.

El doctor le miró en silencio. El criado comprendió lo que aquello significaba, tomó su sombrero y se lanzó a la calle.

El doctor volvió a su gabinete, y apenas entró se apoderó en él un repentino cambio.

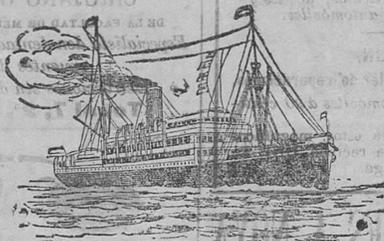
¿Había llevado aquella mujer epidemia de malos sentimientos? ¿Había sucumbido ya él?

Habl... cular... profun... tre ma... tor de... Jacob... del for... Lam... numer... hubier... esta ci... cilla l... Ver... ándos... renom... precia... Derec... Para... hemor... sgrad... Lu... Esta... rio y... artion... mismo... cluso... en pie... desde... Com... ción d... rrida... provin... desem... preson... provin... Se... imedi... da que... ciona... por M... La... estab... fianz... Cruz... Se... a la m... centa... El... tarde... tesora... en la... para... Se... liaros... Des... mes d... pagar... el Cu... San... El Se... sident... Almed... CE... super... 28 pe... Ma... casa... 21 pe... Sa... de la... Po... Altur... Temp... ídem... ídem... Alivi... Agua... Vient... Esta...

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor. No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 35, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Gnyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega». Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases. LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Próximas salidas de Vigo Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Noviembre 23 correo rápido KONIG FUCH AUGUST Para Montevideo y Buenos Aires. Noviembre 21 vapor correo SAN NICOLAS. Diciembre 2 vapor correo SANTA LENA. 12 vapor correo TUCUMAN Para y Manaos. Noviembre 29 vapor correo RIO NEGRO. Diciembre 19 vapor correo RIO GRANDE.

Hamburg-América Linie. SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with columns for destination (CUBA MEXICO), date, and price. Includes routes to Havana, Veracruz, Tampico, Cuba, and Mexico.

NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO ENRIQUE MULDER. Plaza de Elduayen, núm. 1.



Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases. Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table listing ship names and departure dates for routes to Rio Janeiro, Montevideo, and Buenos Aires.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table listing ship names and departure dates for routes to Havana, Veracruz, and Tampico.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirijirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y CA. CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

El día 28 de Octubre, de Coruña, el 29 de Vigo y el día 6 de Noviembre de Barcelona, saldrá el vapor ALICANTE.

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Noviembre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor CATALUNA conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, los cuales trasbordarán, por cuenta de la Compañía, el vapor correo LEON XIII, que saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

Línea de Veracruz-Colombia

El 10 de Noviembre, de Barcelona y 15 de Cádiz, saldrá el vapor MANUEL CALVO.

Línea Nort-Cubs-México

El 19 de Noviembre de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA.

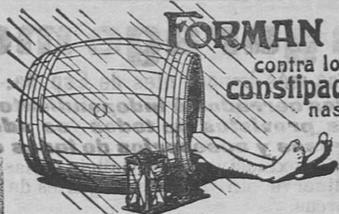
Línea New-York-Cuba-Mexico

El 25 de Noviembre, de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El 2 de Noviembre, de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLAYERDE Extraordinarios á la Habana

El 9 de Noviembre, de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, saldrá el vapor ALFONSO XIII en viaje extraordinario, solamente para la Habana.



FORMAN contra los constipados nasales.

Cuida o con las imitaciones. Exijase en todas las cajitas la palabra FORMAN. Precio de la cajita de algodón FORMAN, 0'75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta. Coronas y hábitos muy baratos. Férretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avistando á esta Casa se encuentra economía y legalidad. Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

Advertisement for 'SANTAL MIDY' medicine, featuring a circular logo with the text 'SANTAL MIDY' and 'CURACION RADICAL Y RAPIDA'.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concursos debidas á sus más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

BIBLIOTECA PATRIA

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concursos debidas á sus más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

PATRONATO PRINCIPAL. Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Canillera. D. Joaquín S. de Toca. Ilmo. Barón de Villagayo.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de. Menéndez Pelayo.—José Zuloaga. Alfonso Pérez Herra.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc. Precio: UNA PESETA. Pídase en todas las librerías.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escropulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA NURVA.

Advertisement for 'R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA'. Includes a large illustration of a steamship and text describing services to Rio Janeiro, Montevideo, and Buenos Aires.

Table with columns for destination (AMAZON, ARAGUAYA, DARRO, VANDYCK, ASTURIAS, DESEADO, BRASIL, RIO PLATA), date, and price. Includes notes about passenger requirements and agents.

Advertisement for 'EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER'. Includes an illustration of a man and text describing the benefits of the plasters for various ailments.

Advertisement for 'MAGGI' food products, including 'SOPAS EN PASTILLAS', 'CALDO EN CUBITOS', and 'JUGO EN FRASCOS'. Includes illustrations of the product packaging.

Tarjetas al minuto precios económicos